

Consultas Realizadas

Licitación 216404 - Adquisición de Transformador de Media Tensión y Generadores

Consulta 1 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2011
Esimada Sra. Campos:		
En referencia a los Grupos Electrogenos quisieramos consultar cuanto sigue:		
1. ¿Cuál es la tolerancia en % de la potencia prime requerida por el generador?		
2. ¿ La inyección del motor podría ser no electrónica?.		
3. 1. ¿Los Generadores de 9 kva, 16 kva y 100 kva no podrían ser de 220/380V?		
4. ¿La velocidad nominal no debería de ser 1500 RPM?		
5. Favor confirmar horario para realizar la visita técnica a los lugares a realizar la instalación.		
Aguardamos la contestacion en la brevedad posible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2011
Señores:		
.....		
Dirección:		
Tel/fax.: ?..????		
Ruc: ????????		
Ref. : ACLARACION N° 1		
De nuestra consideración:		
Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria BNF LPN SBE N° 3/2011 ?PARA LA ADQUISICION DE GENERADORES Y TRANSFORMADOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO?, ID N° 216.404, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.		
Al respecto, cumplimos en responder a las siguientes consultas:		
PREGUNTA N° 1: Si los grupos de generadores deben tener cargadores tácticos inteligentes de baterías.		
RESPUESTA: Los grupos de generadores deben tener cargadores tácticos inteligentes de baterías.		
PREGUNTA N° 2: En el ítem de asistencia técnica, si puede ser con 500 horas de uso o 2 años.		
RESPUESTA: Asistencia técnica: debe ser 1 año o 500 horas de uso.		
PREGUNTA N° 3: En el grupo 3 de 100 KVA, si la tensión de entrada nominal debe ser de 3x380, y si la velocidad nominal del motor puede ser de 1400rpm.		
RESPUESTA: El grupo Generador de 100 KVA, la tensión de entrada nominal debe ser TRIFASICO; y la velocidad nominal del motor debe ser de 1400 rpm a 1500 rpm.		
PREGUNTA N° 4: Si puede tener anticipo de pago y qué porcentaje.		
RESPUESTA: El BNF no otorgará anticipos para esta contratación.		

PREGUNTA N° 5: Cual es la tolerancia en % de la potencia prime requerida por el generador?

RESPUESTA: Tolerancia + - 5%.

PREGUNTA N° 6: La inyección del motor podría ser no electrónica?

RESPUESTA: Inyección del motor directa.

PREGUNTA N° 7: Los Generadores de 9 kva, 16 Kva y 100 Kva no podrían ser de 220/380v?

RESPUESTA: Los Generadores de 9 kva, 16 Kva deben ser monofásicos y 100 Kva trifásico.

PREGUNTA N° 8: La velocidad nominal no debería ser de 1500rpm.

RESPUESTA: Remitirse a la respuesta 3.

PREGUNTA N° 9: Favor confirmar horario para realizar la visita técnica a los lugares a realizar la instalación

RESPUESTA: Horario bancario en coordinación con la dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones a fin de coordinar con los Gerentes de las Sucursales

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa Jefa
Sección Compras Mayores Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director
pmc

Consulta 2 - Reformulacion de Consulta

Consulta	Fecha de Consulta
	31-03-2011
En funcion al llamado de referencia, se corrige la consulta anterior y solicitamos las aclaraciones siguientes:	
<ol style="list-style-type: none"> ¿Los Generadores de 9 kva, 16 kva y 100 kva no podrían ser de 220/380V? 4. ¿La velocidad nominal no debería de ser 1500 RPM? 5. Favor confirmar horario para realizar la visita técnica a los lugares a realizar la instalación. 	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	05-04-2011
Señores: Dirección: Tel/fax.: ?..???? Ruc: ??????? Ref. : ACLARACION N° 1	

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria BNF LPN SBE N° 3/2011 ?PARA LA ADQUISICION DE GENERADORES Y TRANSFORMADOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO?, ID N° 216.404, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en responder a las siguientes consultas:

PREGUNTA N° 1: Si los grupos de generadores deben tener cargadores tácticos inteligentes de baterías.
RESPUESTA: Los grupos de generadores deben tener cargadores tácticos inteligentes de baterías.

PREGUNTA N° 2: En el ítem de asistencia técnica, si puede ser con 500 horas de uso o 2 años.
RESPUESTA: Asistencia técnica: debe ser 1 año o 500 horas de uso.

PREGUNTA N° 3: En el grupo 3 de 100 KVA, si la tensión de entrada nominal debe ser de 3x380, y si la velocidad nominal del motor puede ser de 1400rpm.
RESPUESTA: El grupo Generador de 100 KVA, la tensión de entrada nominal debe ser TRIFASICO; y la velocidad nominal del motor debe ser de 1400 rpm a 1500 rpm.

PREGUNTA N° 4: Si puede tener anticipo de pago y qué porcentaje.
RESPUESTA: El BNF no otorgará anticipos para esta contratación.

PREGUNTA N° 5: Cual es la tolerancia en % de la potencia prime requerida por el generador?
RESPUESTA: Tolerancia + - 5%.

PREGUNTA N° 6: La inyección del motor podría ser no electrónica?
RESPUESTA: Inyección del motor directa.

PREGUNTA N° 7: Los Generadores de 9 kva, 16 Kva y 100 Kva no podrían ser de 220/380v?
RESPUESTA: Los Generadores de 9 kva, 16 Kva deben ser monofásicos y 100 Kva trifásico.

PREGUNTA N° 8: La velocidad nominal no debería ser de 1500rpm.
RESPUESTA: Remitirse a la respuesta 3.

PREGUNTA N° 9: Favor confirmar horario para realizar la visita técnica a los lugares a realizar la instalación
RESPUESTA: Horario bancario en coordinación con la dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones a fin de coordinar con los Gerentes de las Sucursales

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa Jefa

Sección Compras Mayores Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director
pmc

Consulta 3 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	05-04-2011
Favor confirmar día, fecha y datos de la persona que va a recibir a los técnicos para la visita en las diferentes localidades, de manera a cotizar la instalación solicitada en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2011
-----------	--------------------	------------

RESPUESTA: Señores: Dirección: Tel/fax.: ?..???? Ruc: ??????? Ref. : ACLARACION N° 1 De nuestra consideración: Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria BNF LPN SBE N° 3/2011 ?PARA LA ADQUISICION DE GENERADORES Y TRANSFORMADOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO?, ID N° 216.404, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica. Al respecto, cumplimos en responder a las siguientes consultas: PREGUNTA N° 1: Si los grupos de generadores deben tener cargadores tácticos inteligentes de baterías. RESPUESTA: Los grupos de generadores deben tener cargadores tácticos inteligentes de baterías. PREGUNTA N° 2: En el ítem de asistencia técnica, si puede ser con 500 horas de uso o 2 años. RESPUESTA: Asistencia técnica: debe ser 1 año o 500 horas de uso. PREGUNTA N° 3: En el grupo 3 de 100 KVA, si la tensión de entrada nominal debe ser de 3x380, y si la velocidad nominal del motor puede ser de 1400rpm. RESPUESTA: El grupo Generador de 100 KVA, la tensión de entrada nominal debe ser TRIFASICO; y la velocidad nominal del motor debe ser de 1400 rpm a 1500 rpm. PREGUNTA N° 4: Si puede tener anticipo de pago y qué porcentaje. RESPUESTA: El BNF no otorgará anticipos para esta contratación. PREGUNTA N° 5: Cual es la tolerancia en % de la potencia prime requerida por el generador? RESPUESTA: Tolerancia + - 5%. PREGUNTA N° 6: La inyección del motor podría ser no electrónica? RESPUESTA: Inyección del motor directa. PREGUNTA N° 7: Los Generadores de 9 kva, 16 Kva y 100 Kva no podrían ser de 220/380v? RESPUESTA: Los Generadores de 9 kva, 16 Kva deben ser monofásicos y 100 Kva trifásico. PREGUNTA N° 8: La velocidad nominal no debería ser de 1500rpm. RESPUESTA: Remitirse a la respuesta 3. PREGUNTA N° 9: Favor confirmar horario para realizar la visita técnica a los lugares a realizar la instalación RESPUESTA: Horario bancario en coordinación con la dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones a fin de coordinar con los Gerentes de las Sucursales Atentamente, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Unidad Operativa de Contrataciones PATRICIA M. CANDIA FARIÑA MARIA ELENA CAMPOS KRAUER Jefa Jefa Sección Compras Mayores Unidad Operativa de Contrataciones VIRGILIO RAMON BENITEZ Director pmc;RESPUESTA:
Asunción, 5 de abril de 2011.

Señores:
.....
Dirección:
Tel/fax.: ?..????
Ruc: ???????
Ref. : ACLARACION N° 2
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria BNF LPN SBE N° 3/2011 ?PARA LA ADQUISICION DE GENERADORES Y TRANSFORMADOR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO?, ID N° 216.404, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

Con respecto a la PREGUNTA N° 9: referente a la visita técnica a los lugares a realizar la instalación informamos que los oferentes interesados deberán ponerse en contacto con la Dirección de las personas a contactar será
RESPUESTA: Horario bancario en coordinación con la dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones a fin de coordinar con los Gerentes de las Sucursales

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa Jefa
Sección Compras Mayores Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director
pnc